



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004331-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en relación con el programa “Conciliamos en verano 2013”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004331, relativa a número de solicitudes presentadas en relación con el programa “Conciliamos en verano 2013”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4331, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el programa “Conciliamos en verano 2013”.

El número de solicitudes presentadas en Ávila fueron 267.

El número de solicitudes presentadas en Burgos fueron 1034.

El número de solicitudes presentadas en León fueron 754.

El número de solicitudes presentadas en Palencia fueron 239.

El número de solicitudes presentadas en Salamanca fueron 1179.

El número de solicitudes presentadas en Segovia fueron 460.

El número de solicitudes presentadas en Soria fueron 208.

El número de solicitudes presentadas en Valladolid fueron 3113.

El número de solicitudes presentadas en Zamora fueron 202.

Todas las solicitudes presentadas han sido admitidas.

Valladolid, 15 de junio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.